

Navidad entre la fragilidad de la vida y el desafío de la convivencia social

26/12/2025

San Rafael ha forjado su identidad sobre los valores del esfuerzo y la solidaridad comunitaria. Sin embargo, en tiempos de balances y festividades, la realidad local nos devuelve una imagen dolorosa que interpela profundamente nuestra responsabilidad como sociedad. La pérdida de vidas humanas en nuestras rutas y calles no puede ser asimilada como una estadística inevitable de la época, sino como el síntoma de una crisis de cuidado y de un desprecio persistente por las normas que garantizan la integridad de todos.

La muerte de Gimena Fernández, tras agonizar luego de un siniestro vial ocurrido en la Isla del Río Diamante, y la tragedia en la ruta 171 en Real del Padre, donde dos hombres perdieron la vida al chocar contra un árbol, exponen una vulnerabilidad que nos atraviesa. Estos hechos, que el lenguaje técnico denomina correctamente como siniestros viales y no accidentes, nos enfrentan a la precariedad de la existencia cuando fallan los mecanismos de prevención y la prudencia al volante. Cada vida truncada en el asfalto representa un fracaso colectivo que desgarrar el tejido social de nuestro departamento y deja un vacío irreparable en las familias sanrafaelinas.

Esta falta de conciencia sobre el impacto del comportamiento individual en lo público se manifestó también en el uso desmedido de pirotecnia durante las celebraciones. A pesar de la prohibición vigente y de las constantes campañas de sensibilización, el estruendo volvió a imponerse por sobre la empatía. Ignorar el daño que estos estallidos provocan en personas con trastornos del espectro autista, adultos mayores

y animales es, en última instancia, una forma de violencia civil. La persistencia en una práctica prohibida revela una preocupante resistencia a respetar la ley y un déficit de sensibilidad hacia los sectores más vulnerables de nuestra comunidad.

La reflexión final no debe centrarse solo en el duelo, sino en la urgencia de un cambio cultural. La seguridad vial y el respeto por las normas de convivencia no pueden depender exclusivamente de la fiscalización estatal, sino de una ética ciudadana que valore la vida por encima de la urgencia o el festejo efímero. San Rafael necesita reconstruir ese pacto de convivencia donde el cuidado del otro sea la premisa fundamental. Solo así podremos aspirar a que nuestras calles y rutas dejen de ser escenarios de tragedia y vuelvan a ser los caminos que unen el esfuerzo de nuestro pueblo.